



**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA
ACTUALIZACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL
(NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2° DEL ART. 364-5 DEL ESTATUTO
TRIBUTARIO)**

Yo **JUAN FELIPE GUERRERO PALACIO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.126.544.083 actuando en calidad de Representante Legal de la **CORPORACIÓN CUENCAVERDE**, identificada con NIT 900.680.466-1.

CERTIFICO:

1. Que esta entidad actuó en el año 2020 como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
2. Que durante el año 2020 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del Decreto 2150 de 2017, para continuar su permanencia y acceder a la actualización en el Régimen Tributario Especial del año 2019.
3. Que por el año gravable 2020 se presentará la declaración de renta según calendarios establecido por la DIAN.

Se expide este certificado a los 26 días del mes de marzo del 2021.

JUAN FELIPE GUERRERO PALACIO

Representante Legal

CÉDULA 1.126.544.083